

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ACTA No. 106-2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO SEIS GUIÓN DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, M.Sc.	Vocal II
Gamboa Barrantes Bianney, M.Sc.	Vocal III

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: **Saludo y comprobación del quórum.**

ARTÍCULO SEGUNDO: **Aprobación de las actas 104-2015 y 105-2015.**

ARTÍCULO TERCERO: **Asuntos pendientes por resolver.**

3.1 Respuesta al acuerdo 10, sesión 095-2015. Informe sobre las medidas tomadas con el responsable de realizar la contratación de la [REDACTED] con la finalidad de que no se incurra en errores de contratación de un facilitador que es miembro de algún órgano del Colegio. Sobre lo actuado deberá presentar informe ante la Unidad de Secretaría a más tardar el jueves 22 de octubre de 2015. (Ac.10, sesión 095-2015, del 08-10-15) (Dirección Ejecutiva).

1 **3.2** Respuesta al acuerdo 05, sesión 101-2015. Informe sobre las gestiones realizadas y el
2 acompañamiento brindado a las Delegaciones Auxiliares en las actividades realizadas hasta
3 la fecha. Dicho informe deberán presentarlo ante la Unidad de Secretaría a más tardar el
4 martes 10 de noviembre de 2015. (Ac.05, de la sesión 101-2015, del 27-10-15) (Desarrollo
5 Profesional y Coordinación Regional).

6 **3.3** Criterio legal sobre la moción presentada por 20 colegiados para que se estudie la
7 posibilidad de hacer las Asambleas Generales Ordinarias en otro lugar que no sea el Centro
8 de Recreo e informe a esta Junta Directiva en la sesión del lunes 02 de noviembre de 2015.
9 (Ac. 10, sesión 096-2015, del 13-10-15) (Asesoría Legal).

10 **3.4** CLP-DE-104-10-2015 respuesta al acuerdo 09, sesión 094-2015. Gestión para la inclusión
11 del Colegio de la Comisión Nacional de Rescate de Valores. Sobre lo actuado deberá
12 informar a la Junta Directiva en la sesión del martes 13 de octubre de 2015. (Ac. 09, sesión
13 094-2015, del 06-10-15) (Dirección Ejecutiva).

14 **3.5** Oficio del 23 de octubre 2015, suscrito por el Lic. Rigoberto García Vargas, Representante
15 de Colypro ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. **Asunto:**
16 Entrega informe de labores del tercer trimestre del 2015 y revista "La Pizarra" para que
17 vean las páginas 8 y 9. (Ac.30, sesión 102-2015, del 29-10-15) (Presidencia).

18 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

19 **4.1** DICT-COM-SAL/04-2015 Revaloración salarial del nuevo puesto de Asistente Legal y de
20 Auditor Senior.

21 **4.2** Compras.

22 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**

23 **5.1** Aprobación de pagos.

24 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

25 **6.1** Incorporaciones.

26 **6.2** Minuta de IV reunión de Comisión de Fiscalías.

27 **6.3** FCLP 334-2015 agradecimiento al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral por las
28 ponencias en las que ha participado como representante de esta Corporación.

29 **6.4** FCLP-JF-052-2015 sobre decreto del Expediente del Proceso Educativo.

30 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Directivos.**

- 1 **7.1 Presidencia.**
2 **7.1.1** Informe reunión con la Junta Regional de Guanacaste.
3 **7.1.2** Informe de Capacitación Juntas Regionales.
4 **7.1.3** Invitación de Universidad Técnica Nacional.

- 5 **7.2 Vocalía I.**
6 **7.2.1** Colegiado Distinguido de Puntarenas.

- 7 **7.3 Tesorería.**
8 **7.3.1** Uniforme.
9 **7.3.2** Solicitud Sesión Extraordinaria.

- 10 **7.4 Prosecretaría.**
11 **7.4.1** Invitación a Foro de Educación.

- 12 **7.5 Vocalía II.**
13 **7.5.1** Estado de la Educación.

14 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

15 No se presentó ningún asunto vario.

16 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

17 La M.Sc. Lilliam González Castor, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, procede a
18 saludar a todos los presentes. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director
19 Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

20 La señora Presidenta, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

21 **ACUERDO 01:**

22 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
23 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DE LAS**
24 **ACTAS 104-2015 Y 105-2015./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PENDIENTES**
25 **POR RESOLVER./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
26 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS**
27 **DE FISCALÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTÍCULO**
28 **OCTAVO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

29 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación de las actas 104-2015 y 105-2015.**

- 30 **2.1** Acta 104-2015 del martes 03 de noviembre de 2015.

1 Sometida a revisión el acta 104-2015, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
2 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 02:**

4 **Aprobar el acta número ciento cuatro guión dos mil quince del tres de**
5 **noviembre del dos mil quince, con las modificaciones de forma hechas./**

6 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./**

7 **2.2** Acta 105-2015 del jueves 05 de noviembre de 2015.

8 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, da lectura a la observación número cinco realizada al
9 acuerdo 10 tomado en el acta 105-2015, la cual indica:

10 "5- Acuerdo 10: El precio acordado es menor a lo que sería el promedio de lo verificado
11 en el mercado, según cuadro aportado por la administración y no se aclara la razón; los
12 precios que la administración presenta son de otros modelos, por lo que lo ideal sería
13 buscar más precios de ese modelo, para que la JD tenga mejor referente y con ello
14 respaldo para lo que decida. Además es importante mencionar que según consulta
15 realizada a la Asesoría Legal de Junta Directiva si la venta no se encuentra estipulada en
16 el presupuesto o en sus normas no se puede realizar, ya que esta no se encuentra
17 aprobado por Asamblea."

18 Conocida esta observación la señora Presidenta solicita revisar el acuerdo 10 tomado en la
19 sesión 105-2015, el cual señala:

20 "ACUERDO 10:

21 Autorizar la venta de la buseta Hiace año 2001, placa 443480, propiedad del Colegio, en
22 un monto de cinco millones de colones netos (¢5.000.000,00). Dicha venta obedece a que
23 esta buseta ya cuenta con más de 10 años de uso, un elevado kilometraje de 289000, por
24 lo que cada año que pasa su depreciación es mayor y en caso de venderla a futuro tendría
25 menos demanda y menos valor, siendo más difícil su venta. Además el costo por gastos
26 de mantenimiento y reparaciones son más altas y más seguidas, a pesar de su poco uso.
27 Su rodaje es más débil, consume mayor cantidad de combustible y hasta cuenta con
28 menos seguridad que uno de los vehículos modernos con los que contamos, además sería
29 sustituido con la nueva buseta adquirida. Solicitar al Departamento de Comunicaciones,
30 realice la divulgación en los medios del Colegio de dicha venta./ Aprobado por seis votos./

1 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la
2 Unidad de Contabilidad y al Departamento de Comunicaciones./”

3 De acuerdo a la solicitud de la señora Presidenta la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 03:**

5 **Revisar el acuerdo 10 tomado en la sesión 105-2015, realizada el jueves 05 de**
6 **noviembre de 2015, el cual indica:**

7 **“ACUERDO 10:**

8 **Autorizar la venta de la buseta Hiace año 2001, placa 443480, propiedad del**
9 **Colegio, en un monto de cinco millones de colones netos (¢5.000.000,00).**

10 **Dicha venta obedece a que esta buseta ya cuenta con más de 10 años de uso,**
11 **un elevado kilometraje de 289000, por lo que cada año que pasa su**
12 **depreciación es mayor y en caso de venderla a futuro tendría menos demanda y**
13 **menos valor, siendo más difícil su venta. Además el costo por gastos de**
14 **mantenimiento y reparaciones son más altas y más seguidas, a pesar de su**
15 **poco uso. Su rodaje es más débil, consume mayor cantidad de combustible y**
16 **hasta cuenta con menos seguridad que uno de los vehículos modernos con los**
17 **que contamos, además sería sustituido con la nueva buseta adquirida. Solicitar**
18 **al Departamento de Comunicaciones, realice la divulgación en los medios del**
19 **Colegio de dicha venta./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Dirección**
20 **Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Unidad de**
21 **Contabilidad y al Departamento de Comunicaciones./”**

22 **./ Aprobado por nueve votos./**

23 Los miembros presentes proceden a realizar la revisión del acuerdo 10 tomado en la
24 sesión 105-2015 y una vez concluida la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 04:**

26 **Revocar el acuerdo 10 tomado en la sesión 105-2015, realizada el jueves 05 de**
27 **noviembre de 2015, el cual indica:**

28 **“ACUERDO 10:**

29 **Autorizar la venta de la buseta Hiace año 2001, placa 443480, propiedad del**
30 **Colegio, en un monto de cinco millones de colones netos (¢5.000.000,00).**

1 **Dicha venta obedece a que esta buseta ya cuenta con más de 10 años de uso,**
2 **un elevado kilometraje de 289000, por lo que cada año que pasa su**
3 **depreciación es mayor y en caso de venderla a futuro tendría menos demanda y**
4 **menos valor, siendo más difícil su venta. Además el costo por gastos de**
5 **mantenimiento y reparaciones son más altas y más seguidas, a pesar de su**
6 **poco uso. Su rodaje es más débil, consume mayor cantidad de combustible y**
7 **hasta cuenta con menos seguridad que uno de los vehículos modernos con los**
8 **que contamos, además sería sustituido con la nueva buseta adquirida. Solicitar**
9 **al Departamento de Comunicaciones, realice la divulgación en los medios del**
10 **Colegio de dicha venta./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Dirección**
11 **Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Unidad de**
12 **Contabilidad y al Departamento de Comunicaciones./”**
13 **./ Aprobado por nueve votos./**

14 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, da lectura a la observación número seis realizada al
15 acuerdo 11 tomado en el acta 105-2015, la cual indica:

16 “6- Acuerdo 11: Se indica que se aprueba un cambio de nombre al puesto de misceláneo,
17 cuando en realidad es un nombramiento o ascenso de la persona que ocupaba ese puesto
18 al de Coordinador de sección de limpieza y la valoración del nuevo perfil que asume.”

19 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 05:**

21 **Ascender a la [REDACTED], como**
22 **“COORDINADOR DE SECCIÓN DE LIMPIEZA” a partir del 01 de noviembre del**
23 **2015./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al**
24 **Departamento de Recursos Humanos./**

25 Sometida a revisión el acta 105-2015, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
26 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 06:**

28 **Aprobar el acta número ciento cinco guión dos mil quince del cinco de**
29 **noviembre del dos mil quince, con las modificaciones de forma hechas./**
30 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por seis votos./**

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se inhibe de la votación ya que no asistió a la sesión
2 105-2015.

3 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, se inhibe de la votación ya que no asistió a la sesión
4 105-2015.

5 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, se inhibe de la votación ya que no asistió a la
6 sesión 105-2015.

7 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes por resolver.**

8 **3.1** Respuesta al acuerdo 10, sesión 095-2015. Informe sobre las medidas tomadas con el
9 responsable de realizar la contratación de la [REDACTED] con la finalidad
10 de que no se vuelva a ocurrir en errores de contratación de un facilitador que es miembro
11 de algún órgano del Colegio. Sobre lo actuado deberá presentar informe ante la Unidad de
12 Secretaría a más tardar el jueves 22 de octubre de 2015. (Ac.10, sesión 095-2015, del 08-
13 10-15) (Dirección Ejecutiva). **(Anexo 01).**

14 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere al oficio CLP-DE-105-10-2015, 16 de
15 octubre 2015, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, el cual señala:
16 "En respuesta al acuerdo 10 de la sesión 095-2015 del 08 de octubre de 2015, el cual
17 indica:

18 **ACUERDO 07:**

19 **Autorizar el pago, vía excepción, por sus servicios de la [REDACTED]
20 [REDACTED]; quien impartió un curso de 20
21 horas los días 20,21 y 28 de agosto de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Solicitar al Director
22 Ejecutivo tomar las medidas necesarias con el responsable de realizar la
23 contratación de la [REDACTED], con la finalidad de que estas
24 inconsistencias no vuelvan a ocurrir. Sobre lo actuado deberá presentar informe
25 ante la Unidad de Secretaría a más tardar el jueves 22 de octubre de 2015./
26 Aprobado por cinco votos a favor y cuatro votos en contra./ Comunicar a la
27 M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Desarrollo Profesional y
28 Personal, a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**

29 Al respecto se realizó una revisión de la contratación de la facilitadora [REDACTED],
30 quien ha brindado sus servicios profesionales al Colegio desde hace tiempo, la misma fue

1 aprobada por la [REDACTED]
2 [REDACTED] por la no verificación del cumplimiento de la política
3 POL/PRO-DPP03 "ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA DIRIGIDA
4 A LAS PERSONAS COLEGIADAS (cursos, talleres, otras)".

5 Además, se incluyó en el documento de aprobación de cursos un espacio donde se indique
6 si cumplió con lo establecido en el punto 10 de dicha política."

7 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, sale de la sala al ser las 6:53 p.m.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 08:**

10 **Dar por recibido el oficio CLP-DE-105-10-2015, 16 de octubre 2015, suscrito por**
11 **el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en respuesta al acuerdo 10 tomado**
12 **en la sesión 095-2015, sobre las medidas tomadas con el responsable de realizar**
13 **la contratación de la [REDACTED] con la finalidad de que no se**
14 **vuelva a ocurrir en errores de contratación de un facilitador que es miembro de**
15 **algún órgano del Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Lic. Alberto**
16 **Salas Arias, Director Ejecutivo./**

17 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, ingresa a la sala al ser las 6:56 p.m.

18 **3.2** Respuesta al acuerdo 05, sesión 101-2015. Informe sobre las gestiones realizadas y el
19 acompañamiento brindado a las Delegaciones Auxiliares en las actividades realizadas hasta
20 la fecha. Dicho informe deberán presentarlo ante la Unidad de Secretaría a más tardar el
21 martes 10 de noviembre de 2015. (Ac.05, de la sesión 101-2015, del 27-10-15) (Desarrollo
22 Profesional y Coordinación Regional). **(Anexo 02).**

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, hace referencia a este oficio en el que se
24 señala:

25 "A su solicitud de respuesta al acuerdo 05 de la sesión 101-2015 donde se solicitó un
26 informe sobre lo actuado con las Delegaciones Auxiliares.

27 Al respecto se informa:

28 **GESTIONES DE APOYO A LAS DELEGACIONES AUXILIARES**

29 **1. UPALA (Le brinda apoyo Adrián Soto)**

30 Nombre del Gestor: Lic. Adrián Soto Rojas

Fecha	Actividad	Descripción de la actividad	Número de participantes
16-17-18 de abril 2013	Encuentro de Experiencias Exitosas en Educación Especial	Ayuda logística y económica de la actividad de experiencias exitosas donde cada circuito educativo indicaba algunas experiencias exitosas en sus lecciones	125
Enero y mayo 2014	Correos de coordinación RI Upala	Envío de correos para coordinar RI en Upala	NA
Julio, agosto, 2014	Correos recordatorios de PAT y posible reunión	Envío de 10 correos intentando coordinar una reunión con la DA y modificaciones de PAT	NA
12/01/15	Correo recordatorio entrega de PAT	Envío de correo recordatorio de entrega del PAT	NA

2. AGUIRRE (Brinda apoyo Antonio Briceño Valverde)

Fecha	Actividad	Descripción de la actividad	Número de participantes
28/02/2013	Baile	Baile de bienvenida del curso lectivo 2013. Realizado en el Salón El Trompo en Quepos.	300 (aproximado)
17/05/2013	Elección	Elección de nómina para elección de Representantes Institucionales. Realizado en el Hotel Kamuk, Quepos.	30 personas
10 al 21/03/2013	Curso	Curso de 40 horas sobre Procesos de adquisición de bienes y servicios en el sector educativo.	21
19/11/2014	Seminario	Seminario dirigido a docentes ciencias y orientación de la región Pacífico Central (Jacó, Parrita y Aguirre). Se le invitó a la Delegación Auxiliar a participar con un saludo y que de dieran a conocer en la región.	32

3. GRANDE DE TÉRRABA (Brinda apoyo Eduardo López Murillo)

Fecha	Actividad	Descripción de la actividad	Número de participantes
17/08/15	Primera capacitación a Representantes Institucionales de Grande del Térraba.	Primera capacitación a Representantes Institucionales de Grande del Térraba llevada a cabo en el Restaurante Rocola Vieja, Buenos Aires, Puntarenas.	37
30 de octubre, 06, 20 y 27 de noviembre y 4 de diciembre de 2015; de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Curso presencial de 40 horas sobre Legislación laboral con énfasis en acoso laboral y acoso sexual.	Curso presencial de 40 horas sobre Legislación laboral con énfasis en acoso laboral y acoso sexual, será facilitado por el Lic. Juan José Guevara Álvarez, con sede en la Escuela La Piñera de Buenos Aires de Puntarenas y la Escuela 11 de abril de Palmar Norte.	30

Próxima actividad:

Segunda **capacitación a Representantes Institucionales** de Grande del Térraba, se llevará a cabo en el Restaurante Rocola Vieja, Buenos Aires, Puntarenas el día 17 / 11/15.

4. LA DELEGACIÓN AUXILIAR DE LOS SANTOS (brinda apoyo Eduardo López Murillo)

Fecha	Actividad	Descripción de la actividad	Número de participantes
29/05/15	Primera capacitación de Representantes Institucionales de la Delegación.	Apoyo logístico al desarrollo de la primera capacitación de Representantes Institucionales de la región llevada a cabo en el Centro Turístico La Sabana en San Marcos de Tarrazú.	19
13/08/15	Taller de 4 horas sobre manejo efectivo del estrés	La Delegación Auxiliar organizó este taller, sin embargo, el Departamento de Desarrollo Profesional y Personal brindó apoyo administrativo a dicho proceso.	18
13/08/15	Taller de 4 horas sobre manejo efectivo del estrés	La Delegación Auxiliar organizó este taller en el área de San Marcos de Tarrazú (Circuito 01), sin embargo el Departamento de Desarrollo Profesional y Personal brindó apoyo administrativo a dicho proceso.	27
14/08/15	Taller de 4 horas sobre manejo efectivo del estrés	La Delegación Auxiliar organizó este taller en el área de San Pablo de León Cortés (funcionarios y funcionarias del Circuito 03). El Departamento de Desarrollo Profesional y Personal brindó apoyo administrativo a dicho proceso.	21
19/10/15	Segunda capacitación de Representantes Institucionales de la Delegación.	Apoyo logístico al desarrollo de la segunda capacitación de Representantes Institucionales de la región llevada a cabo en el Salón de Eventos El Palenque en San Marcos de Tarrazú.	24
20/10/15	Conferencia de dos horas sobre la calidad en la labor docente.	Esta conferencia se llevó a cabo en el marco del Encuentro de Calidad de la región organizado por la Dirección Regional de Educación de Los Santos. El Colypro apoyó esta actividad a través de la financiación de una conferencia sobre la labor docente y la calidad de la educación impartida por el conferencista Mario Arguedas Ramírez. En la actividad participaron más de 170 personas.	170

Además Eduardo López, organizó otras actividades en otras Delegaciones Auxiliares ente ellas:

A. PURISCAL

Fecha	Actividad	Descripción de la actividad	Número de participantes
Entre el lunes 8 de junio y el lunes 5 de octubre de 2015. (Cuatro meses, son 18 sesiones)	Una sesión semanal de yoga	Se desarrolló una sesión de yoga semanal dirigida a las personas colegiadas de la Delegación Auxiliar de Puriscal cuya sede fue el Colegio Técnico Profesional de Puriscal, con el objetivo de promover estilos de vida saludable, así como salud e higiene mental y emocional.	En promedio participaron 10 personas en cada sesión. Total 180

B. SARAPIQUÍ

Fecha	Actividad	Descripción de la actividad	Número de participantes
28/05/15	Primera Capacitación de Representantes Institucionales de la Delegación.	Apoyo logístico al desarrollo de la primera capacitación de Representantes Institucionales de la región llevada a cabo en el Hotel El Bambú, Sarapiquí	25
Semana del lunes 10 al viernes 14 de agosto de 2015, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Curso presencial de 40 horas sobre la negociación como técnica para la Resolución Alternativa de Conflictos.	Curso presencial de 40 horas sobre la negociación como técnica para la Resolución Alternativa de Conflictos, facilitado por la Licda. Ángela García Pérez, psicóloga, mediadora certificada por DINARAC del Ministerio de Justicia y Paz, formadora de mediadores, con sede en la Escuela Buenos Aires, costado norte del CEN-CINAI de Horquetas de Sarapiquí, Heredia.	25
Viernes 04 de septiembre de 2015, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Curso taller presencial de 8 horas sobre Comunicación asertiva y trabajo en equipo.	Curso taller presencial de 8 horas sobre Comunicación asertiva y trabajo en equipo, facilitado por el M.Sc. Sender Herrera Sibaja con sede en la Escuela Juan Santamaría, Horquetas de Sarapiquí.	40
Viernes 30 de octubre, lunes 02, miércoles 11, lunes 16 y lunes 30 de noviembre de 2015; de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Curso presencial de 40 horas sobre la mediación como técnica para la Resolución Alternativa de Conflictos.	Curso presencial de 40 horas sobre la mediación como técnica para la Resolución Alternativa de Conflictos. Será facilitado por la Licda. Ángela García Pérez, psicóloga certificada como mediadora y conciliadora por parte de DINARAC, del Ministerio de Justicia y Paz.	24
26/11/15	Segunda Capacitación de Representantes Institucionales de la Delegación	La segunda capacitación del año está programada para la fecha indicada. Se está brindando apoyo logístico en la organización de esta actividad.	34 (según indicó la D.A.)

TOTAL DE PARTICIPANTES: 1.239 participantes

PURISCAL (es atendida por Mayra Montiel pero en estos momentos le corresponde a Gloriana Fonseca, quien ocupa el puesto por la licencia de maternidad de ésta).

La señora Gloriana Fonseca informa que hasta el momento no se han desarrollado actividades con la Delegación Auxiliar de Puriscal. Se está organizando un encuentro de Educación Especial para la última semana de noviembre, en el cual se espera la participación de 60 personas. Ya se contactó a la facilitadora.

Otras acciones realizadas de apoyo desde la gestión de Jefatura y trámite administrativo de DPP, entre ellas:

Nombre de la Delegación	Fecha	Tipo de actividad	Tipo de colaboración	Asistentes aproximados
Delegación de Los Santos	13 agosto de 2015	Baile del Día Madre y el Padre	Grupo musical y obsequios para rifar	200
Sarapiquí	• 22 agosto	Tour a Pozo Azul		50
	• 14 de noviembre (Próxima actividad)	Salón Comunal de la Virgen en Sarapiquí	Grupo musical (Kalúa)	Próxima actividad
Grande de Térraba	21 de agosto	Baile de celebración del Día de la Madre y Padre	Contratación del grupo musical	200
	Noviembre	Baile (sede Osa (26/11/15) y otro Buenos Aires (27/11/15) (esté en trámite))	Contratación grupo musical	Próxima actividad
Aguirre	16 de octubre	Baile del Día de la Madre y el Padre	Contratación de un grupo musical para Serenata, y obsequios	200
Puriscal	13 agosto	Se ofreció un curso	Pago del facilitador	22

TOTAL FINA: 1911 PERSONAS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE LAS DELEGACIONES AUXILIARES.

Sin contabilizar a los asistentes a las actividades próximas a realizarse.”

El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, informa que trató de comunicarse con diferentes miembros de la Delegación Auxiliar de Upala, sin embargo solamente pudo

1 hablar con la Secretaria, quien le informó que presentaron el plan de trabajo 2015-2016, el
2 cual no se les ha aprobado y pareciera ser que ellos lo dejaron pendiente, no lo corrigieron.
3 Desconoce si les llegó la información que estaba pendiente.

4 La Secretaria le informó que ellos se comunicaron con el Gestor Regional de Guanacaste,
5 quien se comunicó con San José a fin de analizar si era posible trabajar dos aspectos del
6 plan que ellos presentaron y todavía pueden llevarse a cabo: un curso de gestión de calidad
7 y la actividad de fin de año; motivo por el cual se puso de acuerdo con la Secretaria para
8 ayudar a agilizar todos los trámites de manera que ellos cuanto antes presente el plan de
9 trabajo.

10 Añade que la Secretaria le explica que los integrantes de la Delegación Auxiliar actual se le
11 venció el periodo para el cual fueron nombrados y no se ha nombrado una nueva
12 Delegación. Desconocen si los miembros continúan de oficio hasta que se nombre la nueva
13 Delegación Auxiliar.

14 La señora Presidenta responde que los miembros de la Delegación Auxiliar tienen derecho a
15 reelección; sin embargo anteriormente habían expresado que no tenían interés.

16 El señor Vocal II indica que según le informaron el Coordinador de la Delegación Auxiliar
17 está por pensionarse y que tal vez no continúe, pero tampoco le dio certeza. Al respecto se
18 comprometió a agilizar el proceso, siempre y cuando presenten el plan de trabajo corregido
19 para que puedan realizar esas dos actividades.

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 09:**

22 **Dar por recibido el oficio CLP-0170-11-2015 DDPP de fecha 05 de noviembre de**
23 **2015, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa de Departamento Desarrollo**
24 **Profesional y Personal, en respuesta al acuerdo 05 tomado en la sesión 101-**
25 **2015, mediante el cual informa sobre las gestiones realizadas y el**
26 **acompañamiento brindado a las Delegaciones Auxiliares en las actividades**
27 **realizadas hasta la fecha. Solicitar al Departamento de Desarrollo Profesional y**
28 **Personal continúe brindando un apoyo efectivo a las Delegaciones Auxiliares,**
29 **con la finalidad de que estas puedan lograr el objetivo para lo que fueron**

1 **nombradas./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo**
2 **Arias, Jefe de Departamento Desarrollo Profesional y Personal./**

3 **3.3** Criterio legal sobre la moción presentada por 20 colegiados para que se estudie la
4 posibilidad de hacer las Asambleas Generales Ordinarias en otro lugar que no sea el Centro
5 de Recreo e informe a esta Junta Directiva en la sesión del lunes 02 de noviembre de 2015.
6 (Ac. 10, sesión 096-2015, del 13-10-15) (Asesoría Legal). **(Anexo 03).**

7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere al oficio CLP-AL-119-2015, de fecha
8 04 de noviembre de 2015, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de
9 Junta Directiva, el cual señala (anexo 04):

10 "Sirva la presente para saludarles respetuosamente, deseándoles éxito en sus funciones; y,
11 a la vez, brindar criterio solicitado en el acuerdo 10 de la sesión ordinaria de Junta Directiva
12 número 096-2015, el cual indica lo siguiente:

13 "ACUERDO 10:

14 Dar por recibida la moción para Asamblea General Extraordinaria sobre "cambio
15 de lugar de realización de Asambleas Ordinarias", presentada por varios
16 colegiados. Trasladar esta moción a la Licda. Francine Barboza Topping, Asesora
17 Legal de Junta Directiva, para que la revise y emita criterio al respecto e informe
18 a esta Junta Directiva en la sesión del lunes 02 de noviembre de 2015./
19 Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./ Declarado en Firme siete
20 votos a favor y un voto en contra./ Comunicar al correo electrónico
21 [REDACTED] dirección suministrada en el documento, a
22 la Licda. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva (Anexo 06)
23 y a la Unidad de Secretaría./"

24 Realizada la lectura del documento presentado por [REDACTED] y 19
25 colegiados más que lo suscriben; se determina los firmantes presentan dos petitorias de
26 naturaleza subsidiaria, es decir, que debe existir un pronunciamiento sobre cada una de
27 forma separada.

28 El primer planteamiento consiste en solicitar a la Junta Directiva convoque la Asamblea
29 General Ordinaria 2016 en un lugar "acorde con las necesidades de los colegiados y
30 garantice el acceso, la seguridad y el cumplimiento de la ley en materia de reuniones en

1 sitios públicos. Que dichos factores sean tomados en cuenta por la Junta Directiva al
2 realizar la convocatoria de las futuras Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias". El
3 segundo planteamiento es subsidiario al primero, es decir, que si la Junta Directiva "no se
4 pronuncie sobre lo solicitado, se convoque a una Asamblea General Extraordinaria para que
5 sea la Asamblea del Colegio la que se pronuncie al respecto."

6 Sobre el primer planteamiento, debe tenerse presente los siguientes aspectos:

- 7 1. El tratadista nacional Eduardo Ortiz Ortiz en sus Tesis de Derecho Administrativo,
8 manifiesta que "la convocatoria debe contener hora y fecha e indicar el lugar en que
9 habrá de celebrarse la sesión, si los mismos datos no hubiesen sido ya fijados por ley o
10 por acuerdos generales del colegio. El respeto a la hora y fecha , lo mismo que al lugar,
11 en condición de validez de la sesión, en términos que es inválida la celebrada en momento
12 o lugar distinto, todo ello con el objeto de facilitar la reunión y la consulta de
13 documentación pertinente, así como el acceso del público, cuando es pública la sesión.
14 (...) La convocatoria debe contener orden del día. (...)" (pp. 126-127)
- 15 2. El artículo 23 inciso a) de la Ley Orgánica 4770 estipula que una de las atribuciones de la
16 Junta Directiva es la de "hacer la convocatoria a la Asamblea General ya sea para sesiones
17 ordinarias o extraordinarias. En ambos casos se fijará el día y hora para dichos actos, así
18 como el Orden del Día." En la redacción de esta norma, no se hace mención específica del
19 lugar, sin embargo, la determinación del mismo es un requisito esencial en la convocatoria
20 a una sesión del cualquier órgano colegiado.
- 21 3. Los artículos 8 y 10 del Reglamento General del Colegio, establecen lineamientos que
22 deberán cumplirse para realización de las sesiones de la Asamblea; destacando elementos
23 como la competencia del órgano que convoca (Junta Directiva), supuesto de convocatoria
24 a Asamblea Extraordinaria, publicación de la convocatoria con inclusión del orden del día,
25 plazo mínimo de publicación de convocatoria.
- 26 4. El incumplimiento de cualquiera de los elementos referidos en los puntos anteriores
27 conlleva la nulidad (absoluta o relativa según sea el caso) de la sesión de Asamblea
28 General.

29 Partiendo de lo supra indicado; puede concluirse que la Junta Directiva tiene la potestad de
30 convocar a la Asamblea General en lugar distinto al señalado para su sede. Según los

1 elementos argumentados por los firmantes del oficio trasladado para su estudio, fundamentan
2 la petición en razón de acceso, seguridad y condiciones para reuniones en sitios públicos.
3 Las sesiones de Asambleas Generales del Colegio son de naturaleza privada, no tienen fin de
4 lucro. Revisando la información sobre eventos masivos que divulga el Ministerio de Salud y el
5 Ministerio de Seguridad Pública; hacen referencia a aspectos como los siguientes: planes de
6 evacuación en casos de emergencia, presencia de paramédicos; dotación de recursos como
7 extintores, agua; planos del lugar donde se realizará la actividad, oficiales de seguridad
8 (públicos o privados) a efectos de mantener el orden. Por su parte el Ministerio de Salud,
9 establece requisitos para realización de eventos masivos. De seguido, se adjunta el listado de
10 requisitos para la obtención de permisos a efectos de tener una perspectiva de lo solicitado.



REQUISITOS EVENTOS MASIVOS PLAZAS PUBLICAS, DESFILES, FERIAS ELECTORALES

REQUISITOS EVENTOS MASIVOS	PLAZA PÚBLICA	DESFILE	FERIA ELECTORAL
1. Solicitud de Autorización Sanitaria para Eventos Masivos	SI	SI	SI
2. Carta de Apoyo de entidad de Atención Pre-hospitalaria	SI	SI	SI
3. Carta de Apoyo Fuerza Pública	SI	SI	SI
4. Carta de Apoyo de la Policía de Tránsito	SI	SI	SI
5. Carta de Compromiso de la Empresa que recolectará los desechos sólidos, generados durante y después del evento	SI	SI	SI
6. Pólizas de Riesgo	SI	SI	SI
7. Certificación Estructural de las estructuras temporales, emitida por un Ingeniero Civil, Estructural o Arquitecto	SI	Si hubiera estructura temporal	Si hubiera estructura temporal
8. Plan de Manejo de Desechos Sólidos	SI	SI	SI
9. Plan de Manejo de Desechos Líquidos	Si hay manipulación u otras fuentes de agua	Si hay aguas servidas	Si hay aguas servidas
10. Certificación de cabañas sanitarias con su contrato de limpieza y mantenimiento, cantidad, entre otras.	SI	SI	SI
11. Plan de Operaciones y de Seguridad del evento o actividad por parte de la producción o administrado	SI	SI	SI
12. Planos croquis a escala con ubicación	SI	SI	SI
13. Carné de Manipulación de Alimentos de ventas de comidas	Si hay manipulación de alimentos	Si hay manipulación de alimentos	Si hay manipulación de alimentos
14. Permiso de Funcionamiento vigente del lugar donde se va a realizar la actividad	Cuando aplique	N/A	Cuando aplique
15. Certificación de capacidad estática y dinámica, emitida por un Ingeniero Civil, Estructural o Arquitecto, de acuerdo a la logística a implementar en el evento	SI	N/A	SI
16. Visto Bueno para la detonación de pólvora o fuegos pirotécnicos	Si se fuera a realizar	Si se fuera a realizar	Si se fuera a realizar
17. Certificado de Control y Calidad de Espectáculos Públicos del Ministerio de Justicia y Gracia	N/A	N/A	N/A
18. Plan de Emergencias	SI	SI	SI
19. Copia del contrato de arrendamiento del local donde se llevará a cabo el evento masivo	N/A	N/A	N/A
20. Certificación de Personería Jurídica del Representante Legal.	SI	SI	SI

24 En el caso de las Asambleas Generales del Colegio, difícilmente se puede prever la cantidad
25 de personas que asisten. Además, la concurrencia varía cuando se trata de una Asamblea
26 Ordinaria o una Extraordinaria. Si bien, la Ley 4770 obliga a la realización de una Asamblea
27 General Ordinaria de forma anual, es criterio de la suscrita que independientemente del
28 lugar en el que se realice, es importante considerar aspectos como los supra mencionados.

1 Muchos ya se han ido implementando, pero debe darse continuidad y mejoría en los
2 aspectos donde exista menor experiencia.

3 Retomando el objeto de la consulta, reitera la suscrita Asesora Legal que es competencia de
4 la Junta Directiva determinar el lugar de realización de las Asambleas Generales, el cual
5 debe ser comunicado con antelación a los colegiados, así como el cumplimiento de los
6 demás elementos referidos por la normativa (Ley 4770 y Reglamento General).

7 Con respecto a la petición subsidiaria, a saber, elevar el presente asunto a conocimiento de
8 una Asamblea General Extraordinaria, cabe indicar que el artículo 15 de la Ley Orgánica del
9 Colegio número 4770, regula lo concerniente a la convocatoria a Asambleas de la
10 Corporación, en los siguientes términos "Para que se celebre una Asamblea General
11 Ordinaria y Extraordinaria se necesita una convocatoria que se publicará por lo menos dos
12 días consecutivos en el "Diario Oficial", y que medie un plazo mínimo de cinco días entre la
13 primera publicación y la fecha señalada para la reunión. La convocatoria deberá también
14 publicarse por lo menos una vez, en un diario de circulación nacional. **La facultad de
15 convocar extraordinariamente corresponde a la Junta Directiva, la cual actuará
16 por sí, o por solicitud de por lo menos diez asociados.**/ La Asamblea General
17 Extraordinaria sólo podrá conocer de los asuntos incluidos en la convocatoria debidamente
18 publicada conforme se indica anteriormente." (el destacado no es del original). Así, cabe
19 indicar que el escrito presentado cuenta con 20 firmas anexas de personas colegiadas, por
20 lo que se considera que se estaría cumpliendo con el primer requisito establecido por la
21 normativa de la Corporación.

22 En este orden de ideas, la Procuraduría General de la República en Dictamen C-196-2013
23 del 23 de septiembre del 2013, ante consulta realizada por este Colegio en un tema distinto
24 al que compete en este análisis, refirió que "(...) *Es claro entonces que las funciones de la
25 Asamblea General y de la Junta Directiva de COLYPRO, están debidamente delimitadas en
26 la ley orgánica, y por tal motivo no podría un órgano sustituir las atribuciones del otro, en
27 los términos dispuestos por el legislador.* (...)". Partiendo de esta aseveración, la Junta
28 Directiva podría indicar que es competencia suya la determinación del lugar de realización
29 de una Asamblea General (en los términos indicados en el artículo 23.a mencionado supra y
30 del artículo 8.c in fine del Reglamento General) y así declinar la petición realizada por los

1 colegiados firmantes; sin embargo, se advierte el riesgo de que en aplicación de lo
2 establecido por el artículo 22 de la Ley Orgánica 4770, se presente una apelación contra el
3 acuerdo de la Junta Directiva, cuyo conocimiento sí es competencia de la Asamblea
4 General. Esta prevención se realiza en virtud de que el documento presentado para análisis
5 está conformado por dos peticiones subsidiarias, y no es en sí mismo un "recurso de
6 revocatoria con apelación en subsidio", de forma tal que no puede descartarse esta última
7 opción.

8 **A modo de recomendación;** la suscrita Asesora Legal manifiesta que lo conveniente es
9 que sea la Junta Directiva quien resuelva el presente asunto, sin necesidad de elevarlo a
10 conocimiento de la Asamblea General en una sesión Extraordinaria. Se recomienda cotizar
11 en otros lugares y realizar cuadro comparativo de condiciones de esos lugares respecto de
12 las instalaciones del Colegio, de forma tal que **se establezca un parámetro objetivo**
13 para la elección de lugar de realización de Asambleas del Colegio."

14 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, con el propósito de dar continuidad al tema
15 sugiere solicitar a la Dirección Ejecutiva, presente a la Junta Directiva una propuesta formal
16 sobre las valoraciones para realizar la Asamblea General Ordinaria 2015 en otro lugar que
17 no sea el centro de recreo a fin de valorar opciones.

18 La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, externa que está de acuerdo con la
19 sugerencia que realiza el señor Prosecretario, en el sentido de que la administración
20 presente a la Junta Directiva un cuadro comparativo para estudiarlo, pues prefiere brindarle
21 mejores condiciones a los colegiados durante la Asamblea General Ordinaria 2016, la cual
22 considera será de gran afluencia, caso contrario salva responsabilidad.

23 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, señala que es muy importante responder a los
24 colegiados que suscriben la moción que la Junta Directiva está de acuerdo con ellos, en el
25 sentido de que se debe procurar brindar las mejores condiciones a los colegiados que
26 asisten a la asamblea, que como Junta Directiva y como personas interesadas en que todo
27 salga bien, se comparte la preocupación de ellos.

28 El señor Prosecretario reitera su sugerencia para que la administración presente un cuadro
29 comparativo de ofertas de posibles lugares para realizar la asamblea.

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 10:**

2 **Dar por recibido el oficio CLP-AL-119-2015, de fecha 04 de noviembre de 2015,**
3 **suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva,**
4 **en atención al acuerdo 10 de la sesión 096-2015 de fecha 13-10-15, mediante el**
5 **cual emite criterio legal sobre la moción presentada por 20 colegiados para que**
6 **se estudie la posibilidad de hacer las Asambleas Generales Ordinarias en otro**
7 **lugar que no sea el centro de recreo de Desamparados de Alajuela. Acoger la**
8 **recomendación señalada en el oficio y solicitar a la Dirección Ejecutiva cotice**
9 **diferentes lugares que cumplan con las condiciones óptimas para realizar la**
10 **Asamblea General Ordinaria 2016. Sobre lo actuado deberá presentar informe**
11 **ante la Unidad de Secretaría a más tardar el viernes 27 de noviembre de 2015,**
12 **para que sea valorado por la Junta Directiva./ Aprobado por ocho votos a favor y**
13 **un voto en contra./ Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora**
14 **Legal de Junta Directiva, a la Dirección Ejecutiva./**

15 La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, justifica su voto negativo por cuanto
16 considera que el colegiado merece tener mejores condiciones para que asista a las
17 diferentes actividades, en este caso a la Asamblea General Ordinaria 2016.

18 **3.4** CLP-DE-104-10-2015 respuesta al acuerdo 09, sesión 094-2015. Gestión para la inclusión
19 del Colegio de la Comisión Nacional de Rescate de Valores. Sobre lo actuado deberá
20 informar a la Junta Directiva en la sesión del martes 13 de octubre de 2015. (Ac. 09, sesión
21 094-2015, del 06-10-15) (Dirección Ejecutiva). **(Anexo 05).**

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que mediante este oficio el Director
23 Ejecutivo, adjunta la gestión realizada para la inclusión del Colypro en la Comisión Nacional
24 de Valores.

25 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, sale de la sala al ser las 7:46 p.m.

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 11:**

28 **Dar por conocido el oficio CLP-DE-104-10-2015 de fecha 16 de octubre de 2015,**
29 **suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, respuesta al acuerdo**
30 **09 tomado en la sesión 094-2015, mediante el cual informa sobre la gestión**

1 **para la inclusión del Colegio en la Comisión Nacional de Rescate de Valores./**
2 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director**
3 **Ejecutivo./**

4 **3.5** Oficio del 23 de octubre 2015, suscrito por el Lic. Rigoberto García Vargas, Representante
5 de Colypro ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. **Asunto:**
6 Entrega informe de labores del tercer trimestre del 2015 y revista "La Pizarra" para que
7 vean las páginas 8 y 9. (Ac.30, sesión 102-2015, del 29-10-15) (Presidencia). **(Anexo**
8 **06).**

9 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, ingresa a la sala al ser las 7:47 p.m.

10 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, consulta a los presentes que si alguno tiene
11 alguna observación al informe, caso contrario sugiere dar por recibido este informe.

12 Recuerda a los presentes que la Junta Directiva acordó convocar a reunión al Lic. García
13 Vargas a reunión y consulta si aún existe interés.

14 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, expresa que a este tema se le ha dado un
15 mal manejo, en relación con la presentación de informes por parte del Representante de
16 JUPEMA; considera que no se le da el debido seguimiento y estudio respectivo. Añade que
17 hay cosas que se señalan en el informe que para su gusto no es propio de un informe de
18 representante ya que se espera cuál ha sido la participación directamente de la persona
19 como representante, no lo que hace JUPEMA.

20 Tiene claro que es la presentación de un informe y desde el punto de vista administrativo
21 cualquier persona lo sabe e insiste que es muy deficitario el informe presentado por el
22 representante, no es acorde a lo que espera, pues el informe no es para archivarlo sino
23 para que el Colegio divulgue e informe que acciones ha realizado el representante ante
24 JUPEMA.

25 La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, externa que la idea de que la Presidencia
26 coordinara una reunión con el Lic. García Vargas, fue con el propósito de solicitarle que por
27 el tiempo que queda formule un proyecto, caso contrario sugiere dar por recibido el
28 informe.

29 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da lectura al acuerdo 02 tomado en la sesión
30 040-2015 del lunes 04 de mayo de 2015, el cual indica:

1 "ACUERDO 02:

2 Recordar al Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta
3 de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), el acuerdo 02
4 tomado en la sesión 116-2014, realizada el 16 de diciembre de 2014, el cual
5 señala:

6 "ACUERDO 02:

7 Acoger la moción presentada por el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, la
8 cual indica:

9 "Solicitar al Sr. Rigoberto García Vargas, representante de Colypro ante la Junta de
10 Pensiones del Magisterio Nacional, elabore un proyecto mediante el cual, se
11 evidencie la intención de apoyar en diferentes temas a favor de los colegiados para
12 ser aprobado por la Junta Directiva de Colypro y maximizar esfuerzos y que
13 además no se den choques en las fechas con las actividades programadas. Que se
14 presente en el mes de enero 2015."

15 Por lo tanto antes de continuar con su plan de trabajo 2015, el mismo deberá ser
16 aprobado por la Junta Directiva y además ajustarse a las fechas que el Colegio
17 programe para actividades con las regionales. Al respecto deberá presentarlo para
18 conocerlo en la sesión del lunes 18 de mayo de 2015./ Aprobado por siete votos./
19 Comunicar al Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta
20 de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) y a la Unidad de
21 Secretaría./"

22 La señora Fiscal indica que en resumen el Lic. Rigoberto García Vargas, no ha presentado
23 ningún proyecto, ya que la Junta Directiva no ha aprobado ningún proyecto presentado por
24 el Lic. García Vargas.

25 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

26 **ACUERDO 12:**

27 **Dar por conocido el oficio de fecha 23 de octubre 2015, suscrito por el Lic.**
28 **Rigoberto García Vargas, Representante de Colypro ante la Junta de Pensiones y**
29 **Jubilaciones del Magisterio Nacional, mediante el cual entrega informe de**
30 **labores del tercer trimestre del 2015 y revista "La Pizarra" para que vean las**

1 **páginas 8 y 9./ Aprobado por ocho votos a favor y un voto en contra./**
2 **Comunicar al Lic. Rigoberto García Vargas, Representante de Colypro ante la**
3 **Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)./**

4 **ACUERDO 13:**

5 **Revocar parcialmente el acuerdo 05 tomado en la sesión 092-2015 realizada el**
6 **jueves 01 de octubre de 2015, el cual indica:**

7 **“ACUERDO 05:**

8 **Dar por recibida la nota de fecha 29 de setiembre de 2015, suscrita por el Lic.**
9 **Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y**
10 **Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA). Solicitar a la Presidencia**
11 **coordine una reunión con el Lic. García Vargas, para dar respuesta al acuerdo 02**
12 **tomado en la sesión 116-2014 realizada el 16 de diciembre del 2014. Informar a**
13 **Junta Directiva sobre lo actuado a más tardar el jueves 15 de octubre de 2015./**
14 **Aprobado por cuatro votos a favor y tres votos en contra./ Comunicar al Lic.**
15 **Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y**
16 **Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), a la Presidencia y a la Unidad de**
17 **Secretaría./”**

18 **Lo anterior por cuanto carece de interés actual, de la Junta Directiva, solicitarle a**
19 **la Presidencia coordine una reunión con el Lic. Rigoberto García Vargas./**
20 **Aprobado por siete votos a favor y dos votos en contra./ Comunicar a al Lic.**
21 **Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y**
22 **Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), a la Presidencia y a la Unidad de**
23 **Secretaría./**

24 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto negativo porque le hubiera gustado
25 que el Lic. Rigoberto García Vargas, asistiera a sesión a justificar sus proyectos, planes y
26 trabajo realizado durante el presente año.

27 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, justifica su voto negativo porque no está de
28 acuerdo en la forma en que se redactó el acuerdo.

29 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

1 **4.1** DICT-COM-SAL/04-2015 Revaloración salarial del nuevo puesto de Asistente Legal y de
2 Auditor Senior. **(Anexo 07).**

3 El Lic. Alberto Salas Arias. Director Ejecutivo, da lectura al Dictamen DICT-COM-SAL/04-2015
4 de fecha 15 de octubre de 2015, suscrito por la Comisión de Valoración de Puestos, el cual
5 señala:

6 **"ASUNTO: "ANÁLISIS Y REVISIÓN DE VALORACIÓN DE PUESTOS"**

7 Considerando que:

8 **1.** El Colegio posee una herramienta de valoración de puestos adquirida a la empresa
9 **Price WaterHouse Cooper**, misma que utiliza la Comisión para la valoración de puestos
10 nuevos o revisiones integrales de salarios.

11 **2.** Que la Junta Directiva la Junta Directiva tomó el día 24 de setiembre del 2015, en la
12 sesión 089, el siguiente acuerdo:

13 ACUERDO 24:

14 Solicitar al Departamento de Recursos Humanos, nombrar como Asistente de la Asesoría
15 Legal, a la señora [REDACTED], a partir del 01 de octubre del 2015. Solicitar a la
16 Dirección Ejecutiva, coordine la atención de las funciones de Secretariales del Tribunal de
17 Honor, a partir de la misma fecha./ Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./
18 Comunicar al Departamento de Recursos Humanos y a la Dirección Ejecutiva./

19 **3.** Que la Comisión de Salarios debido a esta decisión tomada por el órgano superior
20 realizó la revaloración salarial al nuevo puesto de:

21 • **ASISTENTE LEGAL (DPTO. ASESORÍA LEGAL DE JD)**

22 **4.** Una vez revisado el contenido de los puestos antes mencionado, se definió la
23 valoración de los factores y salario correspondiente, según nuestra escala salarial vigente. A
24 continuación el detalle:

NOMBRE DEL PUESTO	DESTREZA							ESFUERZO	RESULTADO DE LAS DECISIONES		CAMBIO SALARIAL:
	Conoc.	Exper.	Ámbito Gerencial	Superv.	Contactos			Solución de Problemas	Respons. por Resultados	Autoridad Ejercida	
					Frec.	Grados	Personal Contactado				
[REDACTED]											[REDACTED]
[REDACTED]											[REDACTED]

Por otro lado la jefatura de Auditoría Interna, Licda. Mónica Vargas Bolaños indica que en este momento posee dos Auditores a un mismo nivel, refiriéndose a la complejidad y responsabilidad de las funciones, por lo que tal enriquecimiento de tareas ha provocado que desaparezca la figura del puesto del Auditor Jr, convirtiéndose este cargo en un Auditor Sr más. Es por ello que solicita que se cambien las condiciones salariales, apegándose un que existe desempeño, jornada, responsabilidades y condiciones iguales, por lo que debe corresponderle un salario igual. Se adjunta la valoración actual del puesto de Auditor Sr.

NOMBRE DEL PUESTO	DESTREZA							ESFUERZO	RESULTADO DE LAS DECISIONES		CAMBIO SALARIAL:
	Conoc.	Exper.	Ámbito Gerencial	Superv.	Contactos			Solución de Problemas	Respons. por Resultados	Autoridad Ejercida	
					Frec.	Grados	Personal Contactado	Grados			
██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████	██████████

Por todo esto una vez analizada la justificación de la jefatura del Dpto. de Auditoría Interna se proponen los siguientes cambios salariales y a su vez se informa del requerimiento económico para ello.

PROPUESTA SALARIAL PARA ESTOS CARGOS:

PUESTO	Puntuación	Salario	Nueva Puntuación	Nuevo Salario
██████████	██████████	██████████	██████████	██████████
██████████	██████████	██████████	██████████	██████████

Se comunica a la vez que de aprobarse este cambio salarial la diferencia económica en el caso del Dpto. de Asesoría legal será tomada de la partida 1.2.1 Salarios Dpto. Asesoría Legal, correspondiente a los salarios no utilizados del puesto de Abogado y en el caso del puesto de Auditor Sr de la partida 9.2.1.1 correspondiente al rubro de Salarios (Jefatura Financiera), lo cual corresponde a un remanente que existe actualmente.

Por lo tanto se solicita:

- A-** Cerrar las plazas de Abogado y Secretaria en el Departamento de Asesoría Legal de Junta Directiva y aprobar la valoración para el puesto de "Asistente Legal" con ██████████ a partir del 1 de octubre del 2015, según ██████████

1 *acuerdo 24 de la sesión 089 del 24 de setiembre del 2015 y con respecto a la escala*
2 *salarial vigente.*

3 **B-** *Cerrar en el Departamento de Auditoría Interna la plaza de Auditor Jr. y crear una nueva*
4 *de "Auditor Senior I" correspondiente al salario de [REDACTED] partir del 16 de*
5 *noviembre del 2015, de acuerdo con la escala salarial vigente."*

6 Conocido este Dictamen la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

7 **ACUERDO 14:**

8 **Cerrar las plazas de Abogado y Secretaria en el Departamento de Asesoría Legal**
9 **de Junta Directiva y aprobar la valoración para el puesto de "Asistente Legal" con**

10 [REDACTED]
11 [REDACTED]) a partir del 01

12 de octubre del 2015, según acuerdo 24 de la sesión 089 del 24 de setiembre del
13 2015 y con respecto a la escala salarial vigente./ Aprobado por nueve votos./

14 **ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**
15 **Recursos Humanos./**

16 **ACUERDO 15:**

17 **Cerrar en el Departamento de Auditoría Interna la plaza de Auditor Jr. y crear una**
18 **nueva de "Auditor Senior I" correspondiente al salario de [REDACTED]**

19 [REDACTED]) a partir del 16

20 de noviembre del 2015, de acuerdo con la escala salarial vigente./ Aprobado por
21 nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos

22 **Humanos./**

23 **4.3** Compras.

24 **4.3.1** Alimentación Juramentación Guanacaste. **(Anexo 08).**

25 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

26 Contratación de alimentación (almuerzo) para 160 personas, por la Juramentación a
27 realizarse el 13 de noviembre del año en curso en la región de Guanacaste.

28

ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	GE MEI SUNSUN (HOTEL EL CIELO AZUL)	ULISES SIGLO XXI (HOTEL EL REGALO)	ALEJANDRO SANDOVAL UGALDE (SACUANJOCHE)
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	₡ 1.470.000,00	₡ 1.296.000,00	₡ 1.579.600,00
FORMA DE PAGO	CONTADO	CONTADO	CONTADO
MONTO TOTAL	₡ 1.470.000,00	₡ 1.296.000,00	₡ 1.579.600,00
MONTO RECOMENDADO		₡ 1.296.000,00	

Inicialmente la solicitud de esta compra se hizo para realizarse para 110 personas por lo que se solicita cotización, el día 07/11/15 se solicita cambiar el lugar por lo que se procede a buscar dos cotizaciones para el nuevo lugar, en horas de la tarde del 09/11/2015 se indica que ya hay 160 personas para la juramentación y los hoteles no tienen disponibilidad de capacidad para esa cantidad de personas, tomando en cuenta el dar un servicio a estas personas para juramentarlos en Guanacaste y que no tengan que venir a Alajuela, se procede a realizar dos juramentaciones en el mismo día.

Se adjuntan tres cotizaciones y posterior al análisis realizado se recomienda adjudicar esta compra a **ULISES SIGLO XXI S.A. cédula número 3-101-143341 por un monto de ₡1.296.000** por la siguiente razón:

✚ Presenta mejor precio,

Cargar a la partida presupuestaria 2.4.4 Juramentaciones.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Contratar la alimentación (almuerzo) para ciento sesenta (160) personas, para el acto de juramentación a realizarse el 13 de noviembre de 2015 en la región de Guanacaste; asignándose la compra a ULISES SIGLO XXI S.A cédula jurídica número 3-101-143341 por un monto de un millón doscientos noventa y seis mil colones netos (₡1.296.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 2.4.4

1 **Juramentaciones./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la**
2 **Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad de Incorporaciones, a la**
3 **Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

4 **4.3.2 Alimentación Asamblea Regional Guanacaste. (Anexo 09).**

5 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:
6 Contratación del servicio de tres tiempos de alimentación (desayuno, almuerzo y refrigerio)
7 para 250 personas, por la celebración de Asamblea Regional de Guanacaste, el 14 de
8 noviembre del año en curso, en la región de Guanacaste (Hojancha).

ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	BAGEL DE PILANGOSTA S.A	YETINGA DE PILANGOSTA S.A
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ALIMENTACIÓN PARA LA ASAMBLEA REGIONAL DE GUANACASTE	¢ 2.000.000,00	¢ 2.375.000,00
FORMA DE PAGO	CONTADO	CONTADO
MONTO TOTAL	¢ 2.000.000,00	¢ 2.375.000,00
MONTO RECOMENDADO	¢ 2.000.000,00	

16 Se adjuntan dos cotizaciones debido a que a nivel regional (Hojancha), no se cuenta con
17 otros proveedores que brinden el servicio requerido, como es el caso de Hotel Guanamar que
18 no cuenta con capacidad para actividades de esta índole; verificadas se recomienda adjudicar
19 esta compra a BAGEL DE PILANGOSTA S.A. (MI PUEBLO) cédula número 3-101-410135 por
20 un monto de ¢2.000.000 por la siguiente razón:

21 🚩 Presentar el mejor precio.

22 Nota: Se presenta esta compra con tres tiempos de alimentación debido a que así lo solicita la
23 Junta Regional de Guanacaste, sin embargo la Administración considera que por el tiempo
24 que normalmente dura una asamblea, el mismo no será necesario, quedando demostrado así
25 en la Asamblea anterior.

26 Asistencia Asamblea 2014: 203 colegiados

27 Cargar a la partida presupuestaria 5.1.1.6 Asamblea Regional de Guanacaste.

28 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 17:**

1 **Contratar el servicio de tres tiempos de alimentación (desayuno, almuerzo y**
2 **refrigerio) para doscientas cincuenta (250) personas, para la celebración de**
3 **Asamblea Regional de Guanacaste, el 14 de noviembre de 2015, en la región de**
4 **Guanacaste (Hojancha); asignándose la compra a BAGEL DE PILANGOSTA S.A. (MI**
5 **PUEBLO) cédula jurídica número 3-101-410135, por un monto de dos millones de**
6 **colones netos (¢2.000.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este**
7 **proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por**
8 **presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 5.1.1.6 Asamblea**
9 **Regional de Guanacaste./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**
10 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Junta Regional de**
11 **Guanacaste, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

12 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**

13 **5.1 Aprobación de pagos. (Anexo 10).**

14 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
15 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
16 anexo número 10.

17 El M.Sc. Jiménez Barboza, presentado listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
18 [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de siete millones setecientos
19 setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y un colones con noventa y tres céntimos
20 (¢7.775.651.93); de la cuenta número [REDACTED] de Coopenae Colegio por un
21 monto de dos millones seiscientos treinta mil trescientos ochenta y cuatro colones con
22 setenta y un céntimos (¢2.630.384,71); de la cuenta número [REDACTED] del
23 Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doscientos mil colones netos (¢200.000,00) y
24 de la cuenta número [REDACTED] del Banco de Costa Rica por un monto de ocho millones
25 de colones netos (¢8.000.000.00), para su respectiva aprobación.

26 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 18:**

28 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta [REDACTED], del Banco**
29 **Nacional de Costa Rica por un monto siete millones setecientos setenta y cinco**
30 **mil seiscientos cincuenta y un colones con noventa y tres céntimos**

1 **(¢7.775.651.93); de la cuenta número [REDACTED] de Coopenae**
2 **Colegio por un monto de dos millones seiscientos treinta mil trescientos ochenta y**
3 **cuatro colones con setenta y un céntimos (¢2.630.384,71); de la cuenta número**
4 **[REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de**
5 **doscientos mil colones netos (¢200.000,00) y de la cuenta número [REDACTED]**
6 **[REDACTED] del Banco de Costa Rica por un monto de ocho millones de colones netos**
7 **(¢8.000.000.00, se adjunta al acta mediante el anexo número 10./ ACUERDO**
8 **FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Jefatura Financiera y a la**
9 **Unidad de Tesorería./**

10 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

11 **6.1 Incorporaciones.**

12 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de un (1)
13 profesional, para la juramentación a realizarse el día viernes 20 de noviembre de 2015, en las
14 instalaciones de la región de Alajuela, a las 3:00 a.m. **(Anexo 11).**

15 En virtud de lo anterior la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que los atestados
16 de este (1) profesional, fue revisado por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio
17 emitido cumple con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

18 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 19:**

20 **Aprobar la incorporación al Colegio de la siguiente (1) persona, acto que se**
21 **ratifica con la juramentación a realizarse el viernes 20 de noviembre 2015 a las**
22 **3:00 p.m., en la región de Alajuela.**

23 APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
24 TORRES QUESADA	BEATRIZ	1113800037	069402

25 **./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de**
26 **Incorporaciones./**

27 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de
28 diecinueve (19) profesionales, para la juramentación a realizarse el día viernes 13 de
29 noviembre de 2015, en la zona de Guanacaste, a las 12:00 m.d. **(Anexo 12).**

30 En virtud de lo anterior la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que los atestados

1 de estos (19) profesional, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con
2 criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

3 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 20:**

5 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (19) personas, acto que se**
6 **ratifica con la juramentación a realizarse el viernes 13 de noviembre 2015 a las**
7 **12:00 m.d., en la región de Guanacaste.**

8	APELLIDOS		NOMBRE	CEDULA	CARNE
9	AGUILAR	BUSTOS	MARTA DIGNA	501950482	069414
10	ALVARADO	RUÍZ	MARÍA ESTER	501730983	069416
11	ARGUEDAS	SEQUEIRA	RONALD	503330196	069418
12	BARRERA	GALEANO	ALEXANDRA	206340741	069421
13	BUSTOS	ÁLVAREZ	BECSI MARÍA	502950037	069406
14	CARAVACA	GUTIÉRREZ	HAIZEL MAYELA	502810449	069407
15	CASTILLO	HERNÁNDEZ	ANIA ENID	501470834	069415
16	CÓRDOBA	ARAGÓN	ALEJANDRA	503500474	069412
17	GRIJALBA	DUARTE	KAROL	503330011	069413
18	LEÓN	LANZA	MARIO JOEL	603230881	069422
19	NÚÑEZ	PRENDAS	ERIKA	503410604	069423
20	PÉREZ	JIMÉNEZ	MARÍA DEL ROCÍO	502330687	069417
21	PIZARRO	ABARCA	SHIRLEY	502950664	069409
22	PIZARRO	NOGUERA	MARÍA SOLEDAD	503370958	069419
23	POMARES	MARROQUÍN	KARLA PRISCILLA	111960759	069411
24	SOTO	FERRETO	DINIA LIZBETH	503500127	069405
25	VARGAS	OBANDO	IVANNIA	503320440	069408
26	VILLEGAS	QUIRÓS	DANIELA	503310844	069410
27	YOCKCHEN	MORA	TERESA	108470301	069420

28 **./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de**
29 **Incorporaciones./**

30 **6.2** Minuta de IV reunión de Comisión de Fiscalías. **(Anexo 13).**

1 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, se refiere a la minuta sobre la reunión de
2 Fiscalías de Colegios Profesionales, la cual indica:

3 **"IV REUNION DE LA ASOCIACION DE**
4 **FISCALIAS DE COLEGIOS PROFESIONALES**

5 **Lugar:** Colegio de Psicólogos de Costa Rica.

6 **Fecha:** 26 de octubre de 2015

7 **Hora de reunión:** 9:00 AM.

8 **Colegios participantes:**

9

NOMBRE	COLEGIO
Vilma Beatriz Mesen Madrigal	Colegio de Abogados de C.R.
Melissa Hernández Madrigal	CFIA
Minor Calvo Vargas	CPCECR
Arturo Fallas Zúñiga	Colegio Contadores Privados
Erick Madrigal Rivera, Fiscal	Colegio de Enfermeras de C.R.
Marvin Valverde Sojo	CPIC
Víctor Manuel Mata Vargas	CIQPA
Carmen Montoya Mejía	COLYPRO
Yolanda Hernández Ramírez	COLYPRO
Daiyana Rodríguez Porras	Colegio de Médicos
Franz Arturo Castro Castro	Colegio de Médicos
Mercedes Hernández Guerrero	Colegio de Microbiólogos
Johanna Rodríguez Pacheco	Colegio de Psicólogos de Costa Rica
Diego A. Padilla Durán	Colegio de Psicólogos de Costa Rica
Melissa Blanco Contreras	Colegio de Nutricionistas
Cinthia Solano Montero	Colegio de Nutricionistas
Carlos Manuel Rojas Rodríguez	Colegio de Prof. en Orientación
Javier Amador Méndez	Colegio de Farmacéuticos
Jaime Rojas Trejos	Colegio de Ingenieros Agrónomos

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

27 **PRIMERO:** Se hace presentación individual de los nuevos participantes en la reunión,
28 quienes son: Raquel Ulloa, Colegio de Psicólogos; Diego Padilla Durán, Psicólogos; Mercedes
29 Hernández, Colegio de Microbiólogos; Carlos Manuel Rojas, Asesor Legal de Col.
30 Orientadores; Yolanda Hernández R., Fiscal Colypro.

1 Se somete a votación la aprobación de la agenda y se aprueba.

2 **SEGUNDO:** Lectura del acta anterior por parte de la Fiscal del Colegio de Abogados y en el
3 mismo acto se sugiere modificaciones a dicha minuta en el sentido que ya no se hable de
4 subcomisiones sino de "Comisiones".

5 Se aprueba el acta anterior con la modificación sugerida.

6 **TERCERO:** La charla sobre Ejercicio Legal de la Profesión se cancela y se acuerda enviar
7 carta formal a Don Francisco Castillo solicitando la charla para noviembre. Se sugiere que
8 también se le haga la invitación al Dr. Castellón para contar con la posibilidad de traer a
9 ambos profesionales.

10 **CUARTO:** Sobre el cambio de nombre de la Comisión a Unión de Fiscalías, se estableció que
11 dicho nombre no se puede utilizar por impedimento legal, según consulta realizada por Doña
12 Vilma a la Asesoría Legal. El nombre Federación o Unión tiene que estar formado por dos o
13 más asociaciones con personería jurídica.

14 Por lo tanto, necesariamente tiene que ser una Asociación pero hay que sugerir un nombre
15 de fantasía y para ello se les solicita a los participantes que vayan pensando en algún
16 nombre y lo haga de conocimiento al grupo para tener varias propuestas. Se lee el artículo 1
17 de la Ley de Asociaciones para determinar el nombre

18 **QUINTO:** Se cambia la agenda en el sentido de dejar para el final la revisión de los estatutos
19 y se procede a analizar la presentación del logo realizado por la representante del CFIA. Se
20 hacen sugerencias en cuanto a los colores, el nombre y el icono. Se sugiere que los colores
21 deben tener sentido. Doña Yolanda sugiere que se ponga solamente "Fiscalías de Colegios
22 Profesionales". Por parte del representante del CQPA sugiere que el nombre "Fiscalías" se
23 haga en dos colores "Fiscal" de un color y "ías" de otro color.

24 **Se acuerda que la próxima reunión se traiga el logo con los cambios sugeridos.**

25 **SEXTO: Informe de las Comisiones: 1- La Comisión sobre ejercicio legal de la**
26 **Profesión** se reunió y se acordó esperar a recibir la charla pactada sobre este tema. **2- La**
27 **Comisión de Competencia Desleal** se reunió solo una vez y se ha determinado que hay
28 muy poca información sobre competencia desleal, además que se le unió otro tema
29 relacionado con figuras afines.

- 13- **La Comisión sobre atinencias del Servicio Civil** acordó que antes de ir al Servicio Civil los casos se deben ver en el grupo, que se haga un comité que valore las atinencias y hacer del conocimiento del Servicio Civil la existencia de la Comisión. Se sugiere que no es necesario hacer un comité sino que los casos se pueden ver en el grupo. Se menciona la confidencialidad de los casos; y se sugiere que no se planteen los nombres sino que se puede plantear el caso tachado el nombre. Lo que se pretende es hacer sugerencias de como plantear las propuestas ante el Servicio Civil. Si bien nuestras decisiones no son vinculantes lo importante es que se traigan los temas acá a la Asociación y que de acá salgan criterios o sugerencias que nos ayuden a nosotros como Colegios profesionales.
- Se sugiere que cada Comisión plantee un proyecto para generar información y traer dicho proyecto la próxima vez y Melissa va a hacer llegar un Power Point como machote.
- SÉTIMO:** Antes de proceder a la lectura de estatutos se sugiere que cada Colegio Profesional nombre dos representantes a la Asociación a fin de que haya representación de cada colegio.
- ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN.** Se procede a realizar la lectura de los estatutos de la Asociación: **Nombre:** Se sugiere: **ASOCIACION DE FISCALES DE COLEGIOS PROFESIONALES DE COSTA RICA. Fines:** Se solicita plantear los fines con las sugerencias que haga cada colegio, que sean muy amplios. Se omite leer todos los estatutos porque muchos son machoteros y no cambian.
- Se aclara que la figura del representante debe quedar muy clara, pueden participar varios representantes por Colegio, pero solamente se establece un voto por Colegio.
- OCTAVO: Asuntos Varios:** Se sugiere que primero se inscriba la Asociación y luego se pida la cuota por cuanto cada colegio va a solicitar el número de cuenta donde depositar y la personería jurídica.
- Se va a adicionar el oficio dirigido a cada Junta Directiva en el sentido que dichas cuotas se solicitarán una vez inscrita la Asociación.
- NOVENA: Se acuerda que la próxima reunión de la Asociación en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos en Curridabat a la par del Indor Club Finaliza la reunión a las 11:40"**
- Conocida esta minuta la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 21:**

2 **Dar por recibida la minuta suscrita por la Licda. Carmen Montoya Mejía,**
3 **Encargada de la Unidad de Fiscalización, sobre la IV Reunión de la Asociación de**
4 **Fiscalías de Colegios Profesionales realizada el 26 de octubre de 2015, en el**
5 **Colegio de Psicólogos de Costa Rica./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a**
6 **la Licda. Carmen Montoya Mejía, Encargada de la Unidad de Fiscalización y a la**
7 **Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal./**

8 **6.3** FCLP 334-2015 agradecimiento al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral por las
9 ponencias en las que ha participado como representante de esta Corporación. **(Anexo 14).**

10 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, se refiere el oficio FCLP 334-2015 de fecha 05
11 de noviembre de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía y su
12 persona, en el que señalan:

13 "Reciba nuestra felicitación y agradecimiento por las ponencias en las que ha participado
14 como representante de esta Corporación, entre las más recientes cabe citar los siguientes
15 Foros:

- 16 • Educación Dual, ofrecido en la Universidad Técnica.
- 17 • Ley Fundamental de Educación organizado en la Universidad Nacional
- 18 • Desafíos de la Administración Educativa en la Universidad de Costa Rica

19 Nos complacen mucho los comentarios positivos de sus participaciones, nos alegra que sea un
20 integrante del personal de esta Fiscalía y le instamos a seguir realizando tan importantes
21 esfuerzos tanto en beneficio personal y profesional como de reconocimiento también para
22 esta Corporación."

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 22:**

25 **Dar por recibido el oficio FCLP 334-2015 de fecha 05 de noviembre de 2015,**
26 **suscrito por la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía y la Licda. Yolanda**
27 **Hernández Ramírez, Fiscal, mediante el cual agradecen al Sr. Jorge Quesada**
28 **Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía por la ponencias en las que ha**
29 **participado como representante del Colegio./ Aprobado por nueve votos./**

1 **Comunicar a la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía y a la Licda.**
2 **Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal./**

3 **6.4 FCLP-JF-052-2015 sobre decreto del Expediente del Proceso Educativo. (Anexo 15).**

4 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, expresa que mediante oficio FCLP-JF-052-2015
5 de fecha 06 de noviembre de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de
6 Fiscalía, informa lo siguiente:

7 "Reciban un cordial saludo de nuestra parte.

8 Magisterio en Acción desde el año 2013, conformó con el M.E.P, , una Comisión denominada
9 Comisión de Asuntos Curriculares en la que participamos como representantes de Magisterio,
10 Colypro y Apse.

11 El principal tema que estamos tratando en estos momentos es la definición de un solo
12 Expediente del Estudiante y por eso se le ha dado el nombre de "Expediente del Proceso
13 Educativo". Además se busca que se defina claramente que persona o personas, elabora ese
14 expediente, lo actualiza y custodia.

15 Quienes nos hemos reunido para hacer los ajustes participamos en la elaboración del
16 borrador de Decreto que se adjunta.

17 Solicitamos por lo tanto que se conozca en sesión de Junta Directiva este borrador de
18 decreto y si tienen observaciones que nos las comuniquen para llevarlas a reunión de
19 Magisterio, el día 10 de noviembre del 2015."

20 Conocido ese oficio la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 23:**

22 **Dar por recibido el oficio FCLP-JF-052-2015 de fecha 06 de noviembre de 2015,**
23 **suscrito por la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía, mediante el cual**
24 **informa que el Magisterio en Acción desde el 2013, conformó con el Ministerio de**
25 **Educación Pública una Comisión denominada "Comisión de Asuntos Curriculares",**
26 **en la que el Colegio participa como representante del Magisterio en Acción./**
27 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa**
28 **de Fiscalía./**

29 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Directivos.**

30 **7.1 Presidencia.**

1 **7.1.1** Informe reunión con la Junta Regional de Guanacaste.

2 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa sobre la reunión realizada con la
3 Junta Regional de Guanacaste el jueves 05 de noviembre de 2015, con la asistencia de los
4 cuatro miembros que conforman actualmente esa Junta, el Bach. Carlos Barrantes
5 Chavarría, Vocal II y el Sr. Carlos Arce Alvarado, Coordinador Regional.

6 En la reunión se trataron temas relacionados con el presupuesto y logística de la Asamblea
7 Regional, actividad a la que se espera asistan aproximadamente doscientas cincuenta
8 personas.

9 Percibió otra actitud por parte de los miembros de la Junta Regional, los sintió más
10 tranquilos, considera que los miembros actuales, ya que tienen ganas de aprender.

11 Añade que le externaron que han conformado un equipo de trabajo muy bonito pues ya
12 han ido aprendiendo y se han acomodado.

13 Desea que los miembros de la Junta Directiva se puedan reelegir para continuar con el
14 proceso que iniciaron. También le presentaron borrador de agenda para la asamblea, la
15 cual les procedió a corregir.

16 **7.1.2** Informe de Capacitación Juntas Regionales.

17 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que la Capacitación de Juntas
18 Regionales se realizó el sábado 07 de noviembre de 2015, la cual se desarrolló de manera
19 tranquila.

20 Considera que la capacitación dio frutos pues a muchos de los asistentes se les aclararon
21 dudas.

22 Concluye indicando que la capacitación fue exitosa y la hace sentir contenta el hecho que
23 hace muchos años una capacitación de Juntas Regionales era una guerra entre la Junta
24 Directiva y Juntas Regionales.

25 Muchos de los asistentes salieron contentos y motivados a seguir trabajando.

26 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, felicita a la administración, ya que
27 considera que ha mejorado muchísimo en dar seguimiento a las Juntas Regionales,
28 quienes en algún momento lo han mencionado.

1 Solicita a la Dirección Ejecutivo haga llegar su agradecimiento a los colaboradores que
2 tienen relación con las Juntas Regionales, pues ha beneficio de todos se nota el gran
3 trabajo que han realizado.

4 **7.1.3** Invitación de Universidad Técnica Nacional. **(Anexo 16).**

5 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que la Universidad Técnica Nacional
6 invita a la Junta Directiva a la Conferencia Magistral “Innovación y Calidad en la Educación
7 Superior. Nuevos retos]”, a realizarse el miércoles 11 de noviembre de 2015 en el
8 Auditorio Sede Administrativa a las 10:00 a.m.

9 Añade que los interesados deben confirmar la asistencia al correo moconitrillo@ytn.ac.cr o
10 al teléfono 2436-5500 extensión 7403.

11 **7.2** **Vocalía I.**

12 **7.2.1** Colegiado Distinguido de Puntarenas.

13 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, informa que durante la Capacitación de Juntas
14 Regionales realizada el sábado 07 de noviembre de 2015, miembros de la Junta Regional
15 de Puntarenas, le manifestaron el mal entendido y error que se cometió en cuanto al
16 envío de la terna del Colegiado Distinguido de Puntarenas; razón por la cual les expresó
17 que elevaría la inquietud ante la Junta Directiva, a fin de analizar la posibilidad de aceptar
18 la terna que remitió esa Junta Regional.

19 Solicita se acepte analizar la terna que remitió la Junta Regional de Puntarenas.

20 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, aclara que estas designaciones se deben
21 realizar en una sesión extraordinaria, el acta 104-2015 ya fue aprobada, por ello consulta
22 a los presentes cómo justificar eso.

23 La M.Sc. Herrera Jara, solicita el criterio legal al respecto, si existe alguna solución al
24 problema.

25 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que el problema ahí es que
26 la Junta Regional de Puntarenas no cumplió con la disposición que se había dado, pues en
27 caso de querer revertir la Junta Directiva debe realizar dos pasos: uno solicitar la
28 revocatoria del acuerdo en el que se declaró desierto la designación de “Colegiado
29 Distinguido” 2015 y dos si el asunto se hubiera tratado en la parte de revisión del acta
30 extraordinaria 104-2015, se pudo haber reconsiderado en ese momento.

1 La M.Sc. Herrera Jara, Vocal I, consulta a la Asesora Legal si eso se puede.

2 La Asesora Legal responde que eso es potestad de la Junta Directiva, no hay ningún
3 impedimento.

4 La M.Sc. Herrera Jara, Vocal I, solicita a la Junta Directiva revocar el acuerdo 17 tomado
5 en la sesión extraordinaria 104-2015 realizada el martes 03 de noviembre de 2015, en el
6 que se declaró desierto la designación de "Colegiado Distinguido" 2015 de la Junta
7 Regional de Puntarenas y aceptar la terna remitida por la Junta Regional; esto por cuanto
8 considera importante motivas a las Juntas Regionales.

9 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 24:**

11 **Solicitar la revocatoria del acuerdo 17 tomado en la sesión extraordinaria 104-**
12 **2015 realizada el martes 03 de noviembre de 2015, el cual señala:**

13 **"ACUERDO 17:**

14 **Declarar desierto la designación de "Colegiado Distinguido" 2015 de las**
15 **Juntas Regionales de Guanacaste y Puntarenas, por cuanto las Juntas**
16 **Regionales no enviaron las ternas en el plazo requerido./ Aprobado por**
17 **nueve votos./ Comunicar a las Juntas Regionales de Guanacaste y**
18 **Puntarenas./"**

19 **Y del acuerdo 30 tomado en la sesión 105-2015 realizada el jueves 05 de**
20 **noviembre de 2015, el cual indica:**

21 **"ACUERDO 30:**

22 **Dar por recibido el oficio CLP-Sesión 43-AC-JRP-004-04-10-2015 suscrito**
23 **por la Licda. Lilliana Salguero Ramírez, Presidenta de la Junta Regional de**
24 **Puntarenas, en el que transcribe el acuerdo 04 tomado por esa Junta**
25 **Regional en su sesión ordinaria número cuarenta y tres 2015 realizada el 04**
26 **de noviembre de 2015, el cual indica:**

27 **"Acuerdo 04:**

28 **Enviar la terna compuesta por los señores; Calvo Alegría Jorge Arturo, Chan**
29 **Che Alba y León Núñez Graciela. Analizando las propuestas remitidas a**
30 **esta oficina recomendamos la elección de la señora Graciela León Núñez,**

1 **dada la amplia trayectoria y experiencia en Educación./ Aprobado por**
2 **cinco./ Informar al departamento correspondiente, Lic. Nury Barrantes,**
3 **M.Sc. Yolanda Hernández, Lic. Hilda Rojas./”**

4 **Indicar a la Junta Regional de Puntarenas que mediante acuerdo 17**
5 **tomado en la sesión extraordinaria 104-2015 realizada el martes 03 de**
6 **noviembre de 2015, la Junta Directiva acordó:**

7 **“ACUERDO 17:**

8 **Declarar desierto la designación de “Colegiado Distinguido” 2015 de las**
9 **Juntas Regionales de Guanacaste y Puntarenas, por cuanto las Juntas**
10 **Regionales no enviaron las ternas en el plazo requerido./ Aprobado por**
11 **nueve votos./ Comunicar a las Juntas Regionales de Guanacaste y**
12 **Puntarenas./”**

13 **./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Junta Regional de**
14 **Puntarenas./”**

15 **Lo anterior por cuanto la Junta Regional de Puntarenas solicitó a la M.Sc.**
16 **Gissell Herrera Jara, Vocal I, presentara ante la Junta Directiva una**
17 **reconsideración verbal al respecto./ Aprobado por cinco votos y cuatro votos**
18 **en contra./ Comunicar a la Unidad de Secretaría./**

19 **7.3 Tesorería.**

20 **7.3.1 Uniforme.**

21 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, solicita se compre un uniforme de gala para
22 los miembros de Junta Directiva, a fin de que vistan un poco más acorde a las actividades
23 en las que tienen que participar.

24 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, expresa que está de acuerdo con la solicitud
25 realizada por el señor Tesorero, para que la Junta Directiva tenga un distintivo, pues en
26 ocasiones las personas se les acercan y no saben que son de la Junta Directiva del
27 Colypro.

28 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere al señor Tesorero, presentar una
29 propuesta escrita.

30 **7.3.2 Solicitud Sesión Extraordinaria.**

1 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, solicita que la sesión programada para el
2 martes 24 de noviembre de 2015, se realice a fin de tratar el tema de inversiones del
3 Colegio y del FMS en los diferentes entes financieros.

4 **7.4 Prosecretaría.**

5 **7.4.1** Invitación a Foro de Educación. **(Anexo 17).**

6 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, da lectura a la invitación remitida por la
7 Unidad de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad de Ciencias Médicas,
8 a la Junta Directiva al IV Simposio Gestión de la Calidad Académica, enfocados a los
9 proceso de calidad de la enseñanza de las carreras de Ciencias de la Salud.

10 Este Foro se realizará el martes 17 de noviembre de 2015, de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. en las
11 instalaciones de la UCIMED, en el salón multiusos, 5º piso, edificio 3.

12 Indica que los interesados deberán confirmar la asistencia a más tardar el jueves 12 de
13 noviembre de 2015, al correo urenavs@ucimed.com o al teléfono 2549-0000 extensión
14 1137.

15 **7.5 Vocalía II.**

16 **7.5.1** Estado de la Educación.

17 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, desea saber la manera que como Junta
18 Directiva de Colypro, van a participar del tema. Incluso que el Colegio imparta este curso,
19 que se tenga conocimiento sobre el estado actual del "Estado de la Educación", el cual
20 acaba de comunicarse.

21 Considera que el Colegio debe tomar posición sobre estos temas; así como conocimiento.

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere al Bach. Barrantes Chavarría, ver en
23 qué momento la Jefa del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, facilite las
24 fechas de donde se realizaran las actividades, pues el Colegio tiene participación en el
25 Estado de la Nación; de hecho se debe volver a retomar el convenio suscrito con ellos,
26 para lo cual se está elaborando una carta de intenciones que costará menos dinero.

27 Añade que dentro de la carta de entendimiento se incluye una serie de charlas que
28 brindan para que el Colegio las programe.

1 Informa que se iniciará con la primera charla en la Junta Regional de Occidente.
2 Menciona que tratará de consultar dónde se realizarán las charlas para que los miembros
3 de Junta Directiva que lo deseen se incorporen.

4 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

5 No se presentó ningún asunto vario.

6 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
7 **VEINTIUN HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

8

9

10 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

11 **Presidenta**

Secretario

12 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez